

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

In re: Cecille Marie González Sotomayor	2019 TSPR 208 203 DPR _____
--	------------------------------------

Número del Caso: TS-18,216

Fecha: 8 de noviembre de 2019

Abogada de la parte peticionaria:

Por derecho propio

Materia: Reinstalación al ejercicio de la abogacía.

Este documento constituye un documento oficial del Tribunal Supremo que está sujeto a los cambios y correcciones del proceso de compilación y publicación oficial de las decisiones del Tribunal. Su distribución electrónica se hace como un servicio público a la comunidad.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO

In re:

Cecille Marie González Sotomayor

TS-18,216

RESOLUCIÓN

San Juan, Puerto Rico, a 8 de noviembre de 2019.

Examinado el expediente, así como la *Moción en solicitud de reinstalación*, se provee ha lugar. Se **reinstala** a la Lcda. Cecille Marie González Sotomayor al ejercicio de la abogacía.

Publíquese.

Lo acordó el Tribunal y certifica el Secretario del Tribunal Supremo.

José Ignacio Campos Pérez
Secretario del Tribunal Supremo